



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00079/2026

Pieza Administrativa N° 66275 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 04/08/26 Apertura: 5/8/2026 12:00

Luis Gonzalo Peñañoza
Jefe de Dpto. Compras y Contratación
Hospital Regional Ushuaia

Encuadre Legal: Ley Prov. N°1015 Art. 18 c)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EQUIPO ABL 90 - SERVICIO LABORATORIO HRU
Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso c), N° 1004, N° 1580 y N°1600 en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N°1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto b)". Dictamen DGAJS MS N°908/26.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 158 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Kit de Soluciones de Trabajo para Equipo de Laboratorio. Unidad			
>>	PARA EQUIPO ABL 90 SOLUTION PACK SP 90 XL x 300 det ref: 944-457	1.00		
2	CASSETTE SENSOR PARA EQUIPO DE GASES TIPO ABL90. UNIDAD			
>>	Tipo Sensor Cassette SC90 para equipo ABL90 - Caja X 1 Kit - Ref: 946-060	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00079/2026

Pieza Administrativa N° 66275 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 04/08/26 Apertura: 5/8/2026 12:00

Luis Gonzalo Penaloza
Jefe de Dpto. Compras y Contratación
Hospital Regional Ushuaia

Encuadre Legal: Ley Prov. N°1015 Art. 18 c)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EQUIPO ABL 90 - SERVICIO LABORATORIO HRU
Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso c), N° 1004, N° 1580 y N°1600 en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N°1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto b)". Dictamen DGAJS MS N°908/26.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 158 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _____.____)				
Presupuesto Oficial:	\$ 0.00			
Valor del Pliego:	\$ 0.00			
Valor del Sellado:	\$ 0.00			
Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU			
Forma de Pago:	30 (treinta) días recepción y conforme de facturas - Dto. Prov. 674/11 Art. 34 Pto. 96.- Pudiendo efectuarse pagos parciales liquidando, de acuerdo con lo entregado, a fin de evitar demoras en las cancelaciones			
Plazo de Entrega:	Plazo máximo de entrega 30 (TREINTA) días corridos de comunicada Orden de Compra. Según requerimiento del servicio y espacio para stock. Se aceptan entregas parciales dentro del plazo establecido.			
Mantenimiento de Oferta:	30 (treinta) días de cierre de cotizaciones – prorrogables Dto. Prov. 674/11 Art. 34. Pto. 47			
Lugar de Entrega:	Depósito Central del Hospital Regional Ushuaia, sito en la Avenida Perito Moreno N° 4746 de la Ciudad de Ushuaia, de lunes a Viernes de 08:000 y hasta las 15:00 Horas y los sábados de 09:00 Hasta las 12:00 Hs			
Domicilio de presentación de ofertas:	compras.hru@tierradelfuego.gob.ar			
Garantía de Oferta:	no			
Flete a Cargo:	del proveedor			